



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, por medio del Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública, lleve a cabo la realización de las obras de colocación de luminarias en la R.N. 33 *Ruta del Desierto Dr. Adolfo Alsina* en el tramo existente entre el cruce con la Av. Alem de la ciudad de Bahía Blanca y la rotonda del Camino Sesquicentenario, así como la realización de dársenas de acceso a los barrios ubicados en dicho trayecto y la limpieza de las banquetas en dicho sector.

MARIA MARTA CORRADO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Ruta Nacional 33 "Ruta del Desierto Dr. Adolfo Alsina", es una de las entradas y salidas más importantes y concurridas a la ciudad de Bahía Blanca. La misma tiene una extensión de 795km uniendo la ciudad de Bahía blanca con las localidades de Tornquist, Pigue, Guaminí, Trenque Lauquen, América, Gral. Villegas, Rufino, Venado Tuerto, Casilda y culminando su trayecto en Rosario.

El motivo de esta resolución es solicitar al Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública, la realización de obras de luminarias en la zona ya especificada en artículos *ut supra*. Los alcances de ésta resolución ayudarían enormemente para prevenir infinidad de accidentes, ya que hay gran flujo de tránsito en la misma a diario, como también de accidentes fatales. En cuanto a peatones se refiere, la colocación de luminarias en ésta ubicación ayudaría a prevenir los distintos robos que a diario suceden y son denunciados en las distintas comisarías.

Por otro lado, también solicitamos la construcción de dársenas para el eventual detenimiento de vehículos, e ingreso a los barrios, sea cual sea al margen de la arteria, sin dificultar el normal desarrollo de la ruta ni producir accidentes.

Por último y no menos importante, solicito encarecidamente la limpieza de las banquetas, dado que al día de la fecha se encuentran en muy mal estado y esto dificulta notablemente el tránsito de la misma, por lo cual puede desencadenar un accidente fatal.

En razón de todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

MARIA MARTA CORRADO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.